

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Criptofirma
MH01-0002-0000000B392-0580

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024

Núm. de Licencia

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO: BARRERA GAMA SUSANA

RAZÓN SOCIAL: PAPELERIA SUSI

DIRECCIÓN: GUADALUPE VICTORIA SIN COLONIA: GUADALUPE PRIMERO

GIRO: PAPELERIA Y SERVICIO COPIADO REGALOS Y NOVEDADES

OBSERVACIONES: LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DE: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 8:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

+0yrtSQPOT2/nBIBuDeaMypGwvt\$Mst2m+YcafUlljNhaYmM/ras3DaddZvY/Et3XZQ/VD9f9essab8UXHamM
IE8T GkY6nLpM/r/65W/nfTBwDxN rM/rH/p0e2G6fFUMUEB-Hu4CK3Xg9s7TsueV/TOTBtoZTK+eqFpOCQSZ
EYdTin4HM6ODh9XF6U5Z+NY2dG6Y9Kq+QVE0VTYmSTHUXRZ629fWLTSL5yptzeuEfd=

Firma digital

a6Rr7Ues46pZ3gy60B6F ug==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ SUBDRO
DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

